



JUZGADO CIRCUITO 001 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

ESTADO NRO.

139

Fecha de fijación

15 de Septiembre de 2021

Número de registros: 5

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
68081-31-21-001-2016-00159-03	DESPACHOS COMISORIOS	HELIODORO ROBLES GUERRA	ELBER DUMITH DEVIA REYES Y OTROS	14-sep.-2021	AUTO ORDENA AUXILIAR Y DEVOLVER COMISORIO - AUTO. AUXÍLIESE LA COMISIÓN ENCOMENDADA MEDIANTE DESPACHO COMISORIO NO. 2021-038 ORDENADO CON PROVIDENCIA DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 POR EL HO. TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA SALA ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.10 DE ESTA PROVIDENCIA Y PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS SE PRACTIQUE LO COMISIONADO. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , C80E2A2D925807B1CFE0EECAC3B2501F8F453EB1D35AE6C8C92932DD8365AE71 REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2017-00035-02	DESPACHOS COMISORIOS	ORLANDO J. MESA SANCHEZ - ABOGADO UNIDAD RT TERRITORIAL CESAR-GUAJIRA - O QUIEN HAGA SUS VECES Y OTROS	HERMES FABIAN NAVARRO OVALLE	14-sep.-2021	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/ O DILIGENCIA - AUTO. REPROGRAMAR LA DILIGENCIA DE ENTREGA REAL Y MATERIAL DEL PREDIO BRISAS DE NO SE SABE A FAVOR DEL FONDO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS DILIGENCIA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA VEINTICINCO 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 10 00 A.M. EN LAS INSTALACIONES DEL PREDIO A RESTITUIR HORA DE SALIDA DEL DESPACHO 6 00 AM . - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 58C717363250BF5CC9DDD75C55786CDA1ED0F8D3E556E3B804654A1A2C233C70 REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2019-00116-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	aida hoyos rodriguez Y OTRO		14-sep.-2021	AUTO REQUIERE - AUTO. REQUIÉRASE A AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A E.S.P. PARA QUE INFORME SI EL PREDIO CALLE 50 44 - 06 IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 303-71626 DE YONDÓ ANTIOQUIA CUENTA O NO CON SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO Y SI ES AFIRMATIVO INFORME EL ESTADO ACTUAL DE ENDEUDAMIENTO DEL PREDIO. REMÍTASE COPIA DEL INFORME TÉCNICO DE GEORREFERENCIACIÓN DEL PREDIO PARA QUE SE HAGA LA BÚSQUEDA EN TERRENO. ELLO EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS. REQUIÉRASE A LA PERSONERÍA MUNICIPAL E INSPECCIÓN DE POLICÍA DE YONDO - ANTIOQUIA- PARA QUE INFORMEN EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA

				SI EN ALGÚN TIEMPO SE INTERPUSO QUERRELLA POR EL DELITO DE DESPLAZAMIENTO CON OCASIÓN DE LA VIOLENCIA GENERADA POR GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY POR PARTE DE LOS SOLICITANTES DE RESTITUCIÓN Y SU NÚCLEO FAMILIAR - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 7C2E4D3E934977276F906F62E0A0F102362451DE1141464EA5BD9FD2026E33FC REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	
68081-31-21-001-2020-00063-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ANA RITA ECHAVARRIA ANGARITA	14-sep.-2021	AUTO REQUIERE - AUTO. REQUERIR POR SEGUNDA VEZ DENTRO DEL TRAMITE INCIDENTAL DE DESACATO EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS GERENTE DE LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER ESSA - MAURICIO MONTOYA BOZZI- Y O QUIEN HAGA SUS VECES PARA QUE DE FORMA INMEDIATA DE CUMPLIMIENTO A LA ORDEN EMITIDA POR ESTE DESPACHO MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 22 DE OCTUBRE DE 2020 SO PENA DE LA IMPOSICIÓN DE LAS SANCIONES QUE POR DESACATO HUBIEREN LUGAR. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 2BE872981F3CBF6988769564EB0E33465B159A8072029FDD603D26EC4503746A REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2020-00074-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ANA JOSEFA DIAZ MURCIA	14-sep.-2021	APERTURA INCIDENTE DESACATO - AUTO. ABRIR INCIDENTE DE DESACATO EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS GERENTE ALCALDE MUNICIPAL DE LANDAZURI SANTANDER MARLON ARIAN BALLE CASTELLANOS ELECTRIFICADORA DE SANTANDER ESSA- GERENTE MAURICIO MONTOYA BOZZI SERVILAN ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA GERENTE ROBERT FABIAN SANCHEZ ORTIZ CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE SANTANDER CAS REPRESENTADA POR SU DIRECTOR GENERAL ALEXCEVITH ACOSTA MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE REPRESENTADA POR CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF Y LA FISCALIA 3 SECCIONAL DE CIMITARRA ALVEIRO SUAREZ MEDINA Y O QUIEN HAGA SUS VECES A QUIENES SE LES CORRERÁ TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES 3 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO PARA QUE EJERZAN SU DERECHO DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN RESPECTO DE LOS CARGOS QUE SE LES ENDILGAN PRESENTEN Y SOLICITEN LAS PRUEBAS QUE PRETENDAN HACER VALER. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , F0F05F67A91425D5EFCC99CA6BA8A046FA057AC0B3DFB650D532DD7C689EE9DE REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

MARCELA CALDERON RODRIGUEZ
Secretario